	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2553-2023 **Contratista:** CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
Contrato de Obra No. 2528-2023 **Contratista:** CONSORCIO JORYEZVIC
Contrato de Obra No. 2795-2023 **Contratista:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023

Contrato de Interventoría No. 2717-2023 **Interventoría:** CONSORCIO RUTAS ET

Objeto Contrato de Obra:
LOTE 1 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO LA SIERRA – LOS ROBLES – RÍO BLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 1"
LOTE 2 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 2"
LOTE 3 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO PIEDRA SENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 3."

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		2
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		15
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		16
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		17
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	17
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	18
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	19
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	19
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	20
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	21
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	22
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		23
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	23
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	23
	• Seguimiento Programa de Obra		23
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	23
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	23
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	23
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	23
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		26
5.1	Información general del contrato		26
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		27
5.3	Informes especialistas y profesionales		27
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		37
5.5	Informe matriz de riesgos.		39
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		50
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		50
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		51
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	51
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	52
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	54
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	57
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	66
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		69
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	69
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	69
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	69
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	69
7	**Conclusiones y recomendaciones**		71
8	**Anexos**		72
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		72
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		76
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		76
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		76

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3977 de fecha 02/11/2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Debido a la situación de emergencia presentada en la vía Panamericana el pasado nueve (09) de enero del 2023 en este corredor vial que atraviesa varios departamentos incluyendo Antioquia, Caldas, Risaralda, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, se interrumpió el tránsito vehicular entre esta región y el centro del país, por el movimiento en masa exactamente en el Pr 75+00 denominado el sector de Rosas - Cauca.

Motivado a lo acontecido, se suscribió el Otrosí No. 1 al Convenio No. 9677-CV020-28-2023 celebrado entre el Fondo Rutas de Gestión de Desastres quien actúa a través de Fiduprevisora S.A., en calidad de vocera y administradora, y el Instituto Rutas de Vías, con el cual se adicionaron recursos para la actualización del PAE Suroccidente del Decreto 0220 del 15 de febrero de 2023, a través del cual el INVIAS adelanta la contratación derivada para la atención de emergencias viales, en pro de atender de manera inmediata la situación presentada en las vías del macizo Colombiano del departamento del Cauca, debido a la situación climática en la zona y aumento de tráfico para las vías, se requiere la intervención para el mejoramiento y mantenimiento rutinario.

Por lo anterior se requiere realizar las labores de control y seguimiento para los convenios ya mencionados de lo cual el Instituto Rutas de Vías - INVIAS mediante Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DTE-SGR-026-2023, adjudicado al CONSORCIO RUTAS ET el contrato No. 2717-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA - LOS ROBLES - RÍO BLANCO, EL SALERO - SAN PEDRO - CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Se le impartió orden de inicio al contrato de interventoría No. 2717 de 2023 mediante comunicado 2023S-VBOG-012627 del 17 de octubre de 2023. De igual forma para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS y a la ingeniera EDNA ROCIÓ ARCOS LÓPEZ como Gestor Técnico de Proyecto.

Producto del Otrosí No. 1 firmado al convenio celebrado con el Fondo Rutas de Gestión de Desastres, INVIAS suscribió los siguientes contratos de obra civil.

- Contrato de Obra Civil No. 2553-2023, adjudicado al CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023, con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL

MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO LA SIERRA – LOS ROBLES – RÍO BLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 1".

- Contrato de Obra Civil No. 2528-2023, adjudicado al CONSORCIO JORYEZVIC, con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 2".
- Contrato de Obra Civil No. 2795-2023, con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO PIEDRA SENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 3".

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta (30) de noviembre de 2023 en cumplimiento de los compromisos del CONSORCIO RUTAS ET establecidos en el contrato de interventoría No. 2717 de 2023 con el Instituto Rutas de Vías – INVIAS.

En este informe se presentan los procedimientos y acciones realizadas para asegurar, controlar y vigilar el desarrollo del contrato en los componentes técnico, administrativo, financiero y ambiental, con el fin de garantizar la calidad de las obras y el cumplimiento de las obligaciones contractuales tanto de los contratistas como de la interventoría.

Contiene todas las actividades desarrolladas por la interventoría y los contratistas durante el presente periodo siguiendo los lineamientos contemplados en los contratos y demás normas vigentes.

CONTRATO DE OBRA No. 2553-2023

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO LA SIERRA – LOS ROBLES – RÍO BLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No. 2528-2023

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 2.

CONTRATO DE OBRA No. 2795-2023

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO PIEDRA SENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 3.

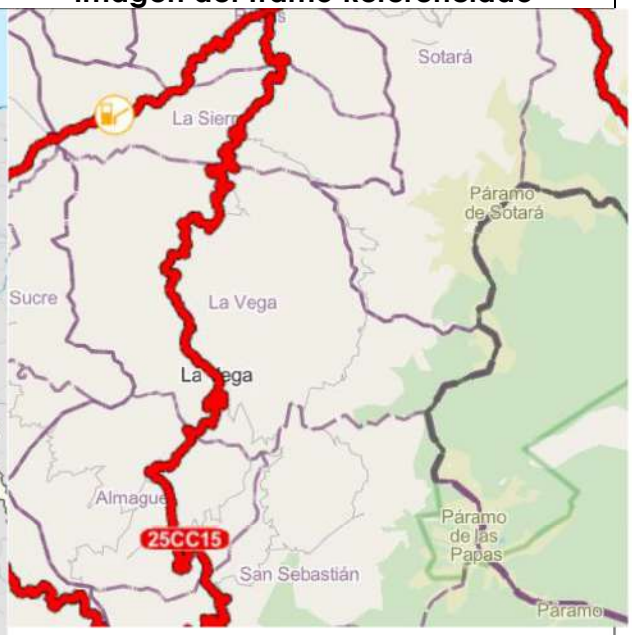
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

2.1.1 Contrato de Obra No.2553-2023 Lote 1

El proyecto se localiza en el departamento de Cauca, ubicado al suroccidente del país entre las regiones andina y pacífica, limitando al norte con Valle del Cauca y Tolima, al oriente con Huila, al suroriente con Caquetá, al sur con Putumayo y Nariño, y al noroccidente con el océano Pacífico.

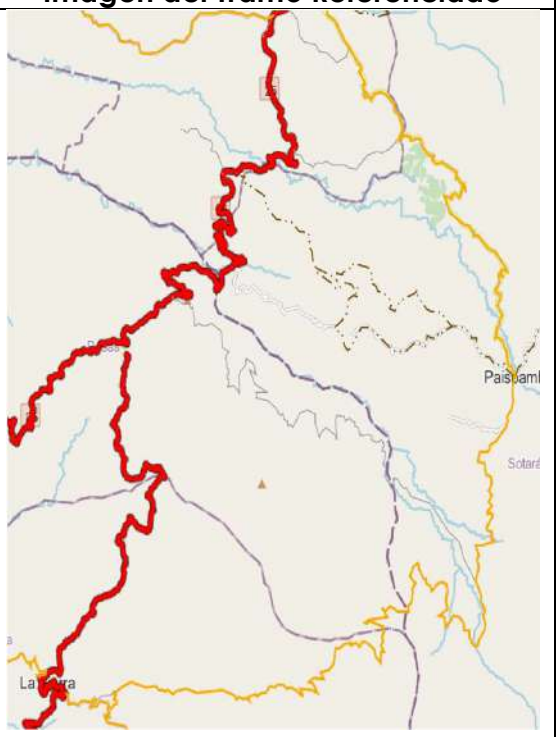
En la siguiente imagen se registra la ubicación del departamento y la localización del tramo vial.

Imagen Departamento	Imagen del Tramo Referenciado
	

2.1.2 Contrato de Obra No.2528-2023 Lote 2

El proyecto se localiza en el departamento de Cauca, ubicado al suroccidente del país entre las regiones andina y pacífica, limitando al norte con Valle del Cauca y Tolima, al oriente con Huila, al suroriente con Caquetá, al sur con Putumayo y Nariño, y al noroccidente con el océano Pacífico.

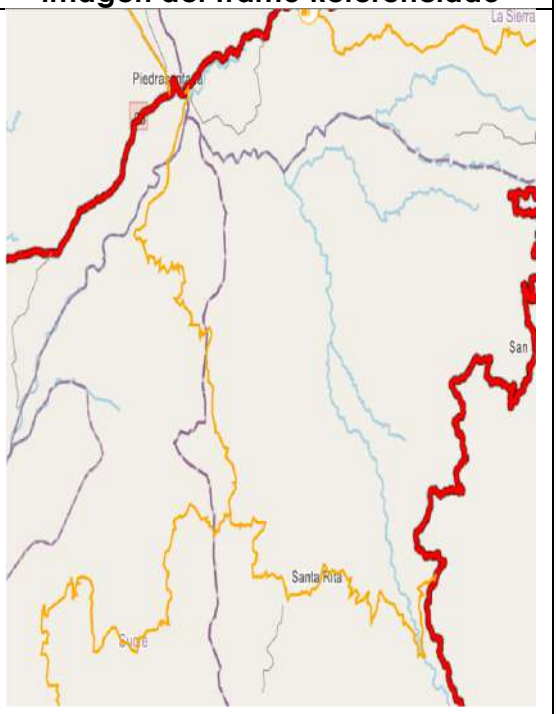
En la siguiente imagen se registra la ubicación del departamento y la localización del tramo vial.

Imagen Departamento	Imagen del Tramo Referenciado
	

2.1.3 Contrato de Obra No. 2795-2023 Lote 3

El proyecto se localiza en el departamento de Cauca, ubicado al suroccidente del país entre las regiones andina y pacífica, limitando al norte con Valle del Cauca y Tolima, al oriente con Huila, al suroriente con Caquetá, al sur con Putumayo y Nariño, y al noroccidente con el océano Pacífico.

En la siguiente imagen se registra la ubicación del departamento y la localización del tramo vial.

Imagen Departamento	Imagen del Tramo Referenciado
	

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 Contrato de Obra No.2553-2023 Lote 1

Los municipios de influencia son La Sierra y Sotara, donde la mayoría de sus habitantes tienen como actividad económica principal la agricultura.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar este tramo de vía rural garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida óptima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y de mejor calidad al facilitar el acceso de ellos a la zona.

2.2.2 Contrato de Obra No.2528-2023 Lote 2

Los municipios de influencia son La Sierra y Sotara, donde la mayoría de sus habitantes tienen como actividad económica principal la agricultura.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar este tramo de vía rural garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida óptima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y de mejor calidad al facilitar el acceso de ellos a la zona.

2.2.3 Contrato de Obra No. 2795-2023 Lote 3

Los municipios de influencia son Patía, Sucre y La Vega, donde la mayoría de sus habitantes tienen como actividad económica principal la agricultura.

Como beneficios de este proyecto se tiene como potencializado de las actividades económicas de los locales pudiendo mejorar la calidad de los productos de la agricultura. Mejorar este tramo de vía rural garantiza a los habitantes de la zona una calidad de vida óptima teniendo mejor acceso a los servicios de salud y de mejor calidad al facilitar el acceso de ellos a la zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1 Contrato de Obra No.2553-2023 Lote 1

A la fecha estipulada de este informe, aun no se ha suscrito la orden de inicio del contrato de obra civil No. 2553-2023 Lote 1, pero no obstante a esta situación durante este mes se realizó una visita técnica preliminar para realizar un diagnóstico inicial del estado de la vía e identificar los sitios críticos. Donde se pudo verificar que los sitios abajo relacionados necesitan una atención prioritaria.

- Puente Guineal PR 10+700, en el año 2022 se presentó una avalancha que derrumbo el puente existente, se contempla la construcción de un nuevo puente
- Cascada La Alazana PR 13+900, presenta una pérdida de sección de banca de la vía de aproximadamente 90 metros. Aun no se define la actividad a ejecutar porque la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación del Cauca suscribió un contrato para ejecutar actividades de obra en este sector.
- Quebrada Perico PR 19+500, Presenta perdida de sección de la banca de la vía de aproximadamente 40 metros. Se contempla la construcción de un Box
- Puente rio Blanco PR 22+265, Las aletas de los estribos del puente presentan socavación. Se contempla la construcción de un muro.

2.3.2 Contrato de Obra No.2528-2023 Lote 2

Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato de obra civil No. 2528-2023 Lote 2 se suscribió el 17 de noviembre de 2023, el día 04 del presente mes se realizó una visita preliminar para realizar un diagnóstico e identificar los sitios críticos que son necesarios a intervenir para garantizar la movilidad y funcionalidad de este tramo de vía, Se identificaros los siguientes sitios.

Sector de Chapa

- K32+100 Perdida de Sección de vía, se contempla la construcción de un muro en concreto.
- K32+554 Perdida de Sección de vía, se contempla la construcción de un muro en concreto.

Sector de San Pedro

- K46+700, Puente sobre la Quebrada Los Cedros, Cimentación del estribo presenta socavación.

 Además de la reposición de aproximadamente cuatro (4) alcantarillas en los siguientes sitios. K33+020, K34+023, K34+503 y K35+488.

2.3.3 Contrato de Obra No. 2795-2023 Lote 3

Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato de obra civil No. 2795-2023 Lote 3 se suscribió el 22 de noviembre de 2023, el día 28 del presente mes se realizó una visita técnica preliminar para el diagnóstico e identificación de los sitios críticos que son necesarios intervenir para garantizar la movilidad y funcionalidad de este tramo de vía, se identificaron los siguientes sitios.

- K0+400, Perdida de sección de vía en el sector de Piedra Sentada-Patía, se contempla construir un muro.
- K1+100, Perdida de sección de vía y colapso de la alcantarilla en el sector de Piedra Sentada-Patía, se contempla construir un muro y reponer la alcantarilla.
- K2+800, Perdida de sección de vía en el sector de Terrero-Sucre, se contempla construir un muro.
- K5+300, Humedad constante en la vía en el sector de Loma de Montañuela-La Vega, se contempla construir un filtro.
- K6+000, Alcantarilla en mal estado sector de Loma de Montañuela-La Vega, se contempla reponer la alcantarilla.
- .contempla la construcción de un muro.
- K6+500, Alcantarilla en mal estado sector Loma de Montañuela-La Vega, se contempla la reposición de la alcantarilla.
- K6+900, Humedad constante en la vía en el sector de Loma de Montañuela-La Vega, se contempla construir un filtro.
- K8+300, Alcantarilla en mal estado sector Loma de Montañuela-La Vega, se contempla la reposición de la alcantarilla.
- K12+900, perdida de sección de vía y alcantarilla en mal estado sector Loma de Montañuela-La Vega, se contempla la construcción de un muro y la reposición de la alcantarilla.
- K16+100, Deslizamiento en la vía sector de Los Uvos (lucitania-La Vega, se contempla la construcción de un muro.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Contrato de Obra No.2553-2023 Lote 1

El Instituto Rutas de Vías – INVIAS, utilizo la CARTILLA DE OBRA MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES como base para el proceso licitatorio y para presupuestar las cantidades a ejecutar del contrato de obras, sin embargo. Este proyecto contempla la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial La Sierra – Los Robles – Rio Blanco.

A la fecha de corte de este informe aún no se ha suscrito la orden de inicio del contrato de obra civil No. 2553-2023 Lote 1.

2.4.2 Contrato de Obra No.2528-2023 Lote 2

El Instituto Rutas de Vías – INVIAS, utilizo la CARTILLA DE OBRA MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES como base para el proceso licitatorio y para presupuestar las cantidades a ejecutar del contrato de obras, sin embargo. Este proyecto contempla la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad y funcionalidad de la infraestructura vial del corredor Salero-San Pedro-Chapa.

2.4.3 Contrato de Obra No. 2795-2023 Lote 3

El Instituto Rutas de Vías – INVIAS, utilizo la CARTILLA DE OBRA MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES como base para el proceso licitatorio y para presupuestar las cantidades a ejecutar del contrato de obras, sin embargo. Este proyecto contempla la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad y funcionalidad de la infraestructura vial del corredor Piedra Sentada-El Recreo

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1.1 Información General del Contrato de Obra No.2553-2023 Lote 1

Número del Proceso de Selección	Licitación Publica No. DTE-SGR-025-2023
Link del SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Número del Contrato	2553-2023 Lote 1
Fecha de Suscripción	18/07/2023
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO LA SIERRA – LOS ROBLES – RÍO BLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 1"
Contratista	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023 R. L. LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL NIT: 901.732.108-6 EMPRESAS GRUPO ROMERO S.A.S 10% ORGANIZACIÓN LUIS FERNANDO ROMERO SANDOVAL INGENIEROS 90%
Valor Inicial	$ 5.103.122.825
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 5.103.122.825
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo	31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio	14 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación actual del contrato	31/12/2023
Dirección	Cra 8 Calle 22N Conjunto Torres Del Río Torre G Apto 305, Popayán
Número Telefónico	3136976074 -3122879619

3.1.2 Información General del Contrato de Obra No.2528-2023 Lote 2

Número del Proceso de Selección	Licitación Publica No. DTE-SGR-025-2023
Link del SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Número del Contrato	2528-2023 Lote 2
Fecha de Suscripción	14/07/2023
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 2"
Contratista	CONSORCIO JORYEZVIC R. L. YEZITD CORNEJO OCHOA NIT: 901.732.117-2 YEZITD CORNEJO OCHOA 40% YEZVIC ZOMAC S.A.S 20% JAVO INGENIERÍA S.A.S 40%
Valor Inicial	$ 3.341.531.044
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 3.341.531.044
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo	31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio	17 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación actual del contrato	31/12/2023
Dirección	Corregimiento Chapa
Número Telefónico	311 5862886

3.1.3 Información General del Contrato de Obra No. 2795-2023 Lote 3

Número del Proceso de Selección	Licitación Publica No. DTE-SGR-025-2023
Link del SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Número del Contrato	2795-2023 Lote 3
Fecha de Suscripción	14/08/2023
Objeto del Contrato	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO PIEDRA SENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 3."
Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023 R. L. LEIDY DANIELA VEGA HERRERA NIT: 901.737.681-8 BUNKER CONSTRUCCIONES S.A.S 45% TL CONSTRUCTORES URBANOS S.A.S 45% LT BUILDINGS S.A.S 40%
Valor Inicial	$ 1.659.931.334
Adiciones	NA
Valor Acumulado	$ 1.659.931.334
Modificaciones	NA
Aclaraciones al Contrato	NA
Suspensiones	NA
Cesión de participación contractual	NA
Plazo	31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio	22 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación actual del contrato	31/12/2023
Dirección	Carrera 67 # 45 – 41 Barrio ciudad 2000 Cali - Valle
Número Telefónico	3137061569- 3218965352

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Teniendo en cuenta que la orden de inicio se suscribió el día 14 de noviembre de 2023, a la fecha del corte de este informe el CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023, realizo el trámite para la entrega de la documentación inicial, entrega de propuestas de pre diseños de los sitios críticos identificados en la visita inicial de obra, se realizó una reunión para aclarar inquietudes con el supervisor Luis Eduardo Ledezma Ramos el día miércoles 29 de noviembre en las instalaciones de INVIAS CAUCA y realizo el trámite de solicitud de prórroga. Aun no se han iniciado la ejecución de actividades de obra.

3.2.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Teniendo en cuenta que la orden de inicio se suscribió el día 17 de noviembre de 2023, a la fecha del corte de este informe el CONSORCIO JORYEZVIC, se realizó visita técnica preliminar el día 04 de noviembre de 2023, dio inicio a la entrega de la documentación inicial, se realizó una reunión para aclarar inquietudes con el supervisor Luis Eduardo Ledezma Ramos el día miércoles 29 de noviembre en las instalaciones de INVIAS CAUCA y realizo el trámite de solicitud de prórroga. Aun no se han iniciado la ejecución de actividades de obra.

3.2.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Teniendo en cuenta que la orden de inicio se suscribió el día 22 de noviembre de 2023, a la fecha del corte de este informe el CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023, se realizó visita técnica preliminar el día 28 de noviembre de 2023 y realizo el trámite de solicitud de prórroga. Aun no se han iniciado la ejecución de actividades de obra.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.3.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.3.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.3.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

A la fecha de corte de este informe no se presentan ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

3.4.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Como la fecha de suscrición de la orden de inicio para el contrato No. 2553-2023 Lote 1 fue el 14 de noviembre de 2023, La interventoría realizo la solicitud de la documentación inicial establecidas en el manual de interventoría del Instituto Rutas de Vías – INVIAS, también su revisión y solicitar los ajuste pertinentes para su validación y además realizar el acompañamiento técnico para la revisión y validación a los estudios y diseños que sean presentados por el Consorcio MACIZO CAUCA 2023, para garantizar que las obras a ejecutar se han las pertinentes para la movilidad y funcionalidad del tramo La Sierra – Los Robles – Rio Blanco

3.4.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Como la fecha de suscrición de la orden de inicio para el contrato No. 2528-2023 Lote 2 fue el 17 de noviembre de 2023, La interventoría realizo la solicitud de la documentación inicial establecidas en el manual de interventoría del Instituto Rutas de Vías – INVIAS, también su revisión y solicitar los ajuste pertinentes para su validación y además realizar el acompañamiento técnico para la revisión y validación a los estudios y diseños que sean presentados por el Consorcio JORYEZVIC, para garantizar que las obras a ejecutar se han las pertinentes para la movilidad y funcionalidad del tramo Salero – San Pedro – Chapa

3.4.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Como la fecha de suscrición de la orden de inicio para el contrato No. 2795-2023 Lote 3 fue el 22 de noviembre de 2023, La interventoría realizo la solicitud de la documentación inicial establecidas en el manual de interventoría del Instituto Rutas de Vías – INVIAS, también su revisión y solicitar los ajuste pertinentes para su validación y además realizar el acompañamiento técnico para la revisión y validación a los estudios y diseños que sean presentados por el Consorcio INFRAESTRUCTURA VIAL 2023, para garantizar que las obras a ejecutar sean las pertinentes para la movilidad y funcionalidad del tramo Piedra Sentada – El Recreo

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

4.1.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Durante el presente mes se desarrollaron los informes de la semana 4 del 03 al 09 de noviembre de 2023, de la semana 5 del 10 al 16 de noviembre de 2023, de la semana 6 del 17 al 23 de noviembre de 2023 y de la semana 7 del 24 al 30 de noviembre 2023. Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato No. 2353 Lote 1 fue el 14 de noviembre de 2023, que el Consorcio MACIZO CAUCA 2023 está en el proceso de entrega de la información inicial, y que aún no sean iniciado las actividades obras.

4.1.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Durante el presente mes se desarrollaron los informes de la semana 4 del 03 al 09 de noviembre de 2023, de la semana 5 del 10 al 16 de noviembre de 2023, de la semana 6 del 17 al 23 de noviembre de 2023 y de la semana 7 del 24 al 30 de noviembre 2023. Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato No. 2528 Lote 2 fue el 17 de noviembre de 2023, que el Consorcio JORYEZVIC está en el proceso de entrega de la información inicial, y que aún no sean iniciado las actividades obras.

4.1.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Durante el presente mes se desarrollaron los informes de la semana 4 del 03 al 09 de noviembre de 2023, de la semana 5 del 10 al 16 de noviembre de 2023, de la semana 6 del 17 al 23 de noviembre de 2023 y de la semana 7 del 24 al 30 de noviembre 2023. Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato No. 2795 Lote 3 fue el 22 de noviembre de 2023, que el Consorcio INFRAESTRUCTURA VIAL 2023 está en el proceso de entrega de la información inicial, y que aún no sean iniciado las actividades obras.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATO DE OBRA

4.2.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por lo cual no se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

4.2.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por lo cual no se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

4.2.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por lo cual no se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 MAQUINARIA Y EQUIPO CTO OBRA.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

4.3.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por este motivo no se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

4.3.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por este motivo no se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

4.3.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por este motivo no se relaciona el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

4.4.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por lo cual no se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 respecto al estado Financiero y Presupuestal de Obra.

4.4.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por lo cual no se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 respecto al estado Financiero y Presupuestal de Obra.

4.4.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

A la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, por lo cual no se relaciona el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 respecto al estado Financiero y Presupuestal de Obra.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

4.5.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Como a la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, no se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

4.5.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Como a la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, no se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

4.5.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Como a la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, no se relaciona el formato MEPI-MN-IN-15-FR-10. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

4.6.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Motivado a que hasta la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, razón por la cual no se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

4.6.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Motivado a que hasta la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, razón por la cual no se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

4.6.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Motivado a que hasta la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, razón por la cual no se relaciona el formato MEPI-MN-IN- 15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS

Se presenta a continuación la relación de pólizas de los contratos de obra pública Nos. 2553-2023 Lote 1, 2528-2023 Lote 2 y 2795-2023 Lote 3 en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATOS DE OBRA.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

4.8.1 Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Como a la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, motivo por el cual no se relaciona el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

4.8.2 Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Como a la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, motivo por el cual no se relaciona el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

4.8.3 Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Como a la fecha de corte de este informe, el contratista aún no ha iniciado actividades de obra, motivo por el cual no se relaciona el formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA.

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1, validado al Consorcio MACIZO CAUCA 2023.

Contrato No. 2528-2023 Lote 2

A la fecha de corte de este informe, el Consorcio JORYEZVIC no ha realizado el trámite correspondiente para la validación del formato MEPI-MN-IN-2-FR-1, por este motivo no se adjunta.

Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Adjuntamos el formato MEPI-MN-IN-2-FR-1, validado al Consorcio INFRAESTRUCTURA VIAL 2023.

Seguimiento Programa de Obra

Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Teniendo en cuenta que la fecha de suscrición de la orden de inicio del contrato de obra No. 2553-2023 Lote 1 fue el 14 de noviembre de 2023 y que el Consorcio MACIZO CAUCA 2023 está en los procesos de entrega de la información inicial, además de entregar información de propuestas de pre diseños. Razón por la cual las actividades de ejecución de obras no han iniciado, por estos motivos no se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Teniendo en cuenta que la fecha de suscrición de la orden de inicio del contrato de obra No. 2528-2023 Lote 2 fue el 17 de noviembre de 2023 y que el Consorcio JORYEZVIC está en los procesos de entrega de la información inicial. Razón por la cual las actividades de ejecución de obras no han iniciado, por los motivos expuestos no se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Teniendo en cuenta que la fecha de suscrición de la orden de inicio del contrato de obra No. 2795-2023 Lote 3 fue el 22 de noviembre de 2023 y que el Consorcio INFRAESTRUCTURA VIAL 2023 está en los procesos de entrega de la información inicial. Razón por la cual las actividades de ejecución de obras no han iniciado, por los motivos expuestos no se anexa el formato MEPI-MN-IN-2-FR-2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.

Seguimiento Programa de Inversiones

Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Teniendo en cuenta que a la fecha de corte de informe no se han iniciado las actividades de obra del contrato de obra No. 2553-2023 Lote 1, razón por la cual no se anexa el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPIMN-IN-6-FR-2.

Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Teniendo en cuenta que a la fecha de corte de informe no se han iniciado las actividades de obra del contrato de obra No. 2528-2023 Lote 2, razón por la cual no se anexa el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPIMN-IN-6-FR-2.

Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Teniendo en cuenta que a la fecha de corte de informe no se han iniciado las actividades de obra del contrato de obra No. 2795-2023 Lote 3, razón por la cual no se anexa el formato MEPI-MN-IN-6-FR-1, MEPIMN-IN-6-FR-2.

Actas de Comité de Obra

Contrato No. 2553-2023 Lote 1

Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato de obra No. 2553-2023 Lote 1 se suscribió el 14 de noviembre de 2023, se anexa solo el formato MEPI-MN-IN-1-FR-4 ACTA DE REUNION TECNICA INICIAL, no se anexa el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA, porque a la fecha no han iniciado las actividades de obra,.

Contrato No. 2528-2023 Lote 2

Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato de obra No. 2528-2023 Lote 2 se suscribió el 17 de noviembre de 2023, se anexa solo el formato MEPI-MN-IN-1-FR-4 ACTA DE REUNION TECNICA INICIAL, no se anexa el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA, porque a la fecha no han iniciado las actividades de obra.

Contrato No. 2795-2023 Lote 3

Teniendo en cuenta que la orden de inicio del contrato de obra No. 2795-2023 Lote 2 se suscribió el 22 de noviembre de 2023, se anexa solo el formato MEPI-MN-IN-1-FR-4 ACTA DE REUNION TECNICA INICIAL, no se anexa el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA, porque a la fecha no han iniciado las actividades de obra.

Actas de Reunión

Contrato No. 2553-2023 Lote 1

A la fecha de corte de este informe NO se ha realizado reuniones en el contrato de obra No. 2553-2023 Lote 1, por lo que no se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

Contrato No. 2528-2023 Lote 2

A la fecha de corte de este informe NO se ha realizado reuniones en el contrato de obra No. 2528-2023 Lote 2, por lo que no se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

Contrato No. 2795-2023 Lote 3

A la fecha de corte de este informe NO se ha realizado reuniones en el contrato de obra No. 2795-2023 Lote 3, por lo que no se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-14-FR-2 ACTA DE REUNION.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Numero de proceso de Selección	CMA-DTE-SGR-026-2023
Numero ID del SECOP	
Número del Contrato	2717-2023
Fecha de Suscripción	04 de agosto de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Contratista	CONSORCIO RUTAS ET NIT: 901.735.632 - 8 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 839.999.937
Adiciones	NA
Valor acumulado	$ 839.999.937
Modificaciones	NA
Aclaraciones	NA
Suspensiones	NA
Cesiones de participación contractual	NA
Plazo	Hasta del 31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio	17 de octubre de 2023
Fecha de Terminación Actual	31 de diciembre de 2023

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría:

- La interventoría asistió a la visita técnica de campo correspondiente al lote 2 EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA, con el acompañamiento del contratista de obra, la visita se realizó el 04 de noviembre de 2023.
- Se realizó la revisión de la documentación inicial de entregada por cada uno de los contratistas sin que a la fecha se contara con el lleno total de los requisitos y se obtuvo orden de inicio para los lotes 1, en las siguientes fechas
 - LOTE 1 – 14 DE NOVIEMBRE DE 2023
 - LOTE 2 – 17 DE NOVIEMBRE DE 2023
 - LOTE 3 – 22 DE NOVIEMBRE DE 2023

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

En este periodo se contó con el ingeniero JAMES CASQUETE GARCIA director de interventoría.

Se adjunta a continuación el informe ejecutivo de la profesional.

CONSORCIO
RUTAS ET
NIT. 901.735.632-8

INTERVENTORIA: N° 2717-2023

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION TERRITORIAL DEL CAUCA

INFORME DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2023

Elaborado:

JAMES CASQUETE GARCIA
Director de Interventoría

EMAIL: consorciorutaset@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION..... 3

1. DESCRICION DEL PROYECTO..... 4

1.1 Localización..... 4

1.2 Información General del Contrato de Interventoría..... 5

2. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA..... 6

2.1 Funciones del Director de Interventoría..... 6

3. DESCRICIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS..... 7

4. RECOMENDACIONES..... 8

INTRODUCCION

El presente informe está orientado a la labor de Dirección de Interventoría realizada a los Contratos de Obra Nos. 2553 - 2023 Lote 1, 2528 - 2023 Lote 2 y 2795 - 2023 Lote 3 que tiene por objeto Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Social, Predial y Ambiental para el Mejoramiento y Mantenimiento de las Vías del Macizo comprendido en los tramos La Sierra – Los Robles – Rio Blanco, El Salero – San Pedro – Chapa y Piedra Sentada – El Recreo en el Departamento del Cauca.

Producto del Otrosí No. 1 firmado al convenio celebrado con el Fondo Nacional de Gestión de Desastres, INVIAS suscribió los siguientes contratos de obra civil.

- Contrato de Obra Civil No. 2553-2023, adjudicado al CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023, con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO LA SIERRA – LOS ROBLES – RÍO BLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 1".
- Contrato de Obra Civil No. 2528-2023, adjudicado al CONSORCIO JORYEZVIC, con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 2".
- Contrato de Obra Civil No. 2795-2023, adjudicado al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023, con objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO PIEDRA SENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. LOTE 3".

Las actividades realizadas corresponden al seguimiento, control y dirección de los procesos que ejecutan los contratistas de obra, en el presente mes de noviembre del 2023, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución de las obras contratadas en cada frente de trabajo. De igual manera se realiza seguimiento administrativo, financiero, Jurídico, Social, Predial y Ambiental a los contratos de obra.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

1.1 Localización

Los proyectos objeto del presente Concurso se localizan en el departamento de Cauca, ubicado al suroccidente del país entre las regiones andina y pacífica, con influencia en los municipios de La Sierra, Sotara, La Vega, Sucre y Patía.



Figura 1. Localización del proyecto en La Sierra- Los Robles – Río Blanco



Figura 2. Localización del proyecto en el Salero -San Pedro y Chapa



Figura 3. Localización del proyecto en Piedra sentada – El recreo

1.2 Información General del Contrato de Interventoría

Número del Contrato	2717-2023
Fecha de Suscripción	04 de agosto de 2023
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Contratista	CONSORCIO RUTAS ET NIT: 901.735.632 - 8 Integrado por ELSA TORRES ARENALES con una participación del 50% y RT TERRA SAS con una participación del 50%
Valor Inicial	$ 839.999.937
Plazo Inicial	31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio	17 de octubre de 2023
Prorroga No. 1	
Fecha de Terminación Actual	16 de abril de 2024

2. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORIA

2.1 Funciones del Director de Interventoría.

- Dirigir, coordinar y verificar la ejecución de las obras contenidos en el objeto contractual, desde su iniciación hasta el recibo a satisfacción de las mismas.
- Vigilar por el cumplimiento de los procedimientos y normas aplicables al proyecto en ejecución acorde con la solicitud de la entidad contratante - INVIAS.
- Verificar que el contrato se desarrolle dentro de los parámetros establecidos por el INVIAS.
- Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas de los contratistas sobre aspectos técnicos y resolverlas oportunamente.
- Controlar el avance de las obras de acuerdo con los programas y recomendaciones de las especificaciones de diseño, efectuar evaluaciones periódicas correspondientes.
- Semanalmente coordinar la presentación del informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante - INVIAS.
- Mensualmente coordinar la presentación del informe de interventoría de acuerdo con lo solicitado por la entidad contratante - INVIAS.
- Tramitar oportunamente las actas de suspensión y reanudación del contrato, si ello fuere necesario.
- Estudiar y conocer las características del proyecto y los requisitos técnicos contractuales.
- Asistir y asesorar a la entidad contratante en los aspectos técnicos contractuales especificados en el proyecto.
- Coordinar con el personal del contratista el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- Las demás que sean asignadas por el jefe inmediato y que correspondan a la naturaleza del cargo.

3. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Contrato 2553-2023, Lote 1

- Elaboración del componente del contrato de obra del informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023.
- Revisión y validación de los Análisis de Precios Unitarios.
- Revisión de los informes semanales correspondiente al mes de noviembre de 2023.
- Coordinación del desarrollo de la reunión del día 15 de noviembre de 2023 para socializar los aspecto técnicos del contrato 2553-2023, a la subdirección del INVIAS.
- Coordinar para que se desarrollara la socialización virtual del día 18 de noviembre de 2023, a las comunidades de los municipios de La Sierra y Sotara.
- Coordinar la reunión técnica del día 26 de noviembre de 2023, con el Consorcio Macizo Cauca 2023 para precisar los sitios de sondeo de los estudios de suelos en los sectores de la Quebradas del Guineal, Perico y La Alazana.
- Revisión y envió de los oficios de solicitud, observaciones y validaciones de los componentes técnicos, ambientales, sociales y de calidad.

Contrato 2528-2023, Lote 2

- Elaboración del componente del contrato de obra del informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023.
- Revisión y validación de los Análisis de Precios Unitarios.
- Revisión de los informes semanales correspondiente al mes de noviembre de 2023.
- Coordinación para el desarrollo de la reunión del día 15 de noviembre de 2023 para socializar los aspecto técnicos del contrato 2528-2023, a la subdirección del INVIAS.
- Coordinar para que se desarrollara la socialización virtual del día 18 de noviembre de 2023, a las comunidades de los municipios de La Sierra y Sotara.

- Revisión y envió de los oficios de solicitud, observaciones y validaciones de los componentes técnicos, ambientales, sociales y de calidad.

Contrato 2795-2023, Lote 3

- Elaboración del componente del contrato de obra del informe mensual correspondiente al mes de noviembre de 2023.
- Revisión de los informes semanales correspondiente al mes de noviembre de 2023.
- Coordinar la socialización del día 13 de noviembre de 2023, a las comunidades beneficiadas con este proyecto.
- Revisión y envió de los oficios de solicitud, observaciones y validaciones de los componentes técnicos, ambientales, sociales y de calidad.

4. RECOMENDACIONES

Finalizado el mes de noviembre de 2023, se realiza las siguientes recomendaciones:

Contrato No. 2553-2023 Lote 1.

- Dar cumplimiento a la fecha definida por el Consorcio Macizo Cauca para la entrega de los estudios y diseños de los sectores priorizados para la funcionalidad del tramo La Sierra – Robles – Rio Blanco.

Contrato No. 2528-2023 Lote 2.

- Finalizar la entrega de la documentación técnica inicial faltante.
- Cumplir con la entrega de los estudios y diseños de los sectores priorizados para la funcionalidad del tramo Salero – San Pedro – Chapa.

Contrato No. 2795-2023 Lote 3.

- Finalizar la entrega de la documentación técnica inicial faltante.
- Cumplir con la entrega de los estudios y diseños de los sectores priorizados para la funcionalidad del tramo Piedra Sentada – El Recreo



James Casquete García
M.P. 7620274844 VLL

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al seguimiento del PAC se reporta en el siguiente formato.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2717-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTAS ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
RESOLUCIÓN No.: 3977 DE 2/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2563 de 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
CONTRATO DE OBRA No.: 2609 de 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO CUMBRE VIAL
CONTRATO DE OBRA No.: 2795 de 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses, días o hasta fecha específica)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2023 (Indique la fecha de inicio del contrato)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión del plazo y el número del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 839.999.937,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 839.999.937,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31/12/2023 (En meses, días o hasta fecha específica)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Indique la fecha de vencimiento vigente)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique la fecha de reanudación)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2023						2024												TOTAL			
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
		Director de Interventoría	$ 7.170.000		3,00	$ 21.510.000					0,25	$ 1.792.500	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000					3,75	$ 26.887.500
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.570.000	$ 350.000,00	6,00	$ 35.520.000						$ -	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000					7,00	$ 41.440.000
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.470.000	$ 350.000,00	6,00	$ 22.920.000						$ -		$ -	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000					6,00	$ 22.920.000
		Profesional Social	$ 4.075.000		6,00	$ 24.450.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000					6,00	$ 24.450.000
		Profesional Ambiental	$ 4.075.000		6,00	$ 24.450.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000					6,00	$ 24.450.000
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.075.000		0,50	$ 2.037.500						$ -	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000					0,50	$ 2.037.500
		Auditor de calidad	$ 4.075.000		0,50	$ 2.037.500						$ -	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,02	$ 81.500					0,50	$ 2.037.500
		Especialista en Pavimentos y/o vías	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.992.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,70	$ 4.648.000
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.992.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,70	$ 4.648.000
		Especialista en Estructuras	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.992.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,70	$ 4.648.000
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -		$ -	0,20	$ 1.328.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,60	$ 3.984.000
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -		$ -	0,20	$ 1.328.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,60	$ 3.984.000
		PERSONAL TÉCNICO																														
		Inspector	$ 2.185.000		6,00	$ 13.110.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	0,50	$ 1.092.500					5,50	$ 12.017.500
		Inspector	$ 2.185.000		6,00	$ 13.110.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	0,50	$ 1.092.500					5,50	$ 12.017.500
		Inspector	$ 2.185.000		3,00	$ 6.555.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000		$ -					5,00	$ 10.925.000
		Topógrafo Inspector	$ 2.295.000		6,00	$ 13.770.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	0,50	$ 1.147.500					5,50	$ 12.622.500
		Laboratorista Inspector	$ 2.295.000		3,00	$ 6.885.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	0,50	$ 1.147.500					5,50	$ 12.622.500
		Inspector SST	$ 2.185.000		6,00	$ 13.110.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	0,50	$ 1.092.500					5,50	$ 12.017.500
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																														
		Cadenero	$ 1.345.000		6,00	$ 8.070.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	0,50	$ 672.500					5,50	$ 7.397.500
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
		Secretaria	$ 1.180.000		6,00	$ 7.080.000						$ -	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	0,50	$ 590.000					6,50	$ 7.670.000
		Conductor	$ 1.230.000		6,00	$ 7.380.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	0,50	$ 615.000					5,50	$ 6.765.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																														
		PROVISIÓN JORNADA 7X24																														
		Provisión Jornadas 7X24				$ 12.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 253.915.000**						**$ 1.792.500,00**		**$ 11.337.000,00**		**$ 47.844.000**		**$ 42.532.000**		**$ 42.532.000**		**$ 42.532.000**		**$ 42.532.000**		**$ 29.088.000**		**$ -**		**$ -**		**$ 260.189.500**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**						**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 599.239.400**						**$ 4.230.300,0**		**$ 26.755.320,0**		**$ 112.911.840,0**		**$ 100.375.520,0**		**$ 100.375.520,0**		**$ 100.375.520**		**$ 100.375.520**		**$ 68.647.680**		**$ -**		**$ -**		**$ 614.047.220**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 OCTUBRE H-M	VALOR	2023 NOVIEMBRE H-M	VALOR	2023 DICIEMBRE H-M	VALOR	2024 ENERO H-M	VALOR	2024 FEBRERO H-M	VALOR	2024 MARZO H-M	VALOR	2024 ABRIL H-M	VALOR	2024 MAYO H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	MES H-M	VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 190.000	Dia	15,00	$ 2.850.000					3,00	$ 570.000	2,00	$ 380.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	2,17	$ 412.300					32,17	$ 6.112.300
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 4.520.000	Mes	6,00	$ 27.120.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	0,50	$ 2.260.000					5,50	$ 24.860.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 735.000	Mes	6,00	$ 4.410.000						$ -	0,00	$ -	0,50	$ 367.500	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	0,50	$ 367.500					5,00	$ 3.675.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 735.000	Mes	6,00	$ 4.410.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000		$ -					5,00	$ 3.675.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 735.000	Mes	3,00	$ 2.205.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000		$ -					5,00	$ 3.675.000
		Equipo completo de topografía	$ 2.115.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 12.690.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	0,50	$ 1.057.500					5,50	$ 11.632.500
		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.115.000	Segun comprobante por mes	3,00	$ 6.345.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	0,50	$ 1.057.500					5,50	$ 11.632.500
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.350.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 8.100.000						$ -	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,50	$ 675.000					6,50	$ 8.775.000
		OTROS COSTOS																														
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.880.000	Segun comprobante por mes	3,00	$ 5.640.000					0,96	$ 1.804.800	0,24	$ 451.200	0,30	$ 564.000	0,20	$ 376.000	0,30	$ 564.000	0,50	$ 940.000	0,40	$ 752.000	0,30	$ 564.000					3,20	$ 6.016.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 680.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 4.080.000					1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000					8,00	$ 5.440.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 680.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 4.080.000					1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000					8,00	$ 5.440.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 900.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000					6,00	$ 900.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														$ 1.780
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**				**$ 82.830.000**						**$ 3.734.800**		**$ 3.541.200**		**$ 14.961.500**		**$ 15.141.000**		**$ 15.329.000**		**$ 15.705.000**		**$ 15.517.000**		**$ 7.903.800**						**$ 91.835.080,00**
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 682.069.400**						**$ 7.965.100**		**$ 30.296.520**		**$ 127.873.340**		**$ 115.516.520**		**$ 115.704.520**		**$ 116.080.520**		**$ 115.892.520**		**$ 76.551.480**						**$ 705.882.300,00**
*		**PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**				**$ 23.812.900**																										
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICO**				**$ 705.882.300**						**$ 7.965.100**		**$ 30.296.520**		**$ 127.873.340**		**$ 115.516.520**		**$ 115.704.520**		**$ 116.080.520**		**$ 115.892.520**		**$ 76.551.480**						**$ 705.882.300,00**
*		**IVA 19%**				**$ 134.117.637**						**$ 1.513.369**		**$ 5.756.339**		**$ 24.295.935**		**$ 21.948.139**		**$ 21.983.859**		**$ 22.055.299**		**$ 22.019.579**		**$ 14.544.781**						**$ 134.117.637,00**
*		**COSTO TOTAL**				**$ 839.999.937**						**$ 9.478.469**		**$ 36.052.859**		**$ 152.169.275**		**$ 137.464.659**		**$ 137.688.379**		**$ 138.135.819**		**$ 137.912.099**		**$ 91.096.261**						**$ 839.999.937,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
PLAN DE CARGAS PARA SOPORTAR LA SOLICITUD DE PRORROGA No. 1

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-46346 STD

Firma:
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202079853 CAU
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se presenta a continuación el seguimiento a la matriz de los riesgos del contrato de interventoría.

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
1	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial**	Impacto económico al Interventor	Riesgo Bajo		**X**	Implementación de Controles en la Fase contractual que asegure la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. Administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
2	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra**	Impacto económico al Interventor	Riesgo Alto		**X**	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
3	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	Riesgo Alto		**X**	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
4	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR**	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	Riesgo Medio		**X**	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
5	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,**	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	Riesgo Alto		**X**	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
6	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA**	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	Riesgo Alto		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de los requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra**	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso o por defecto.	Riesgo Medio		**X**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
8	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización**	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	Riesgo Medio		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
9	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra**	Obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	Riesgo Alto		**X**	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tengan la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual o cuando el Interventor lo considere necesario.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
10	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**.	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	Riesgo Alto		**X**	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
11	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	Riesgo Alto		**X**	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
12	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual,**	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	Riesgo Medio		**X**	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
13	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría**.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	Riesgo Medio	**X**	**X**	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
14	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	Riesgo Medio	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
15	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales.**	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	Riesgo Bajo		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
16	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.**	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	Riesgo Alto		**X**	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciones 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
17	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.**	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biológicos	Riesgo Alto		**X**	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

No.	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORIA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS
					INVIAS	INT					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
18	Riesgo Sociales o Políticos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las obras.	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo
19	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.**	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente	No se presentan propuestas de mejora, a la fecha no se ha materializado el riesgo

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

A la fecha de elaboración de este informe no se han adelantado actividades en los otros programas y aplicativos según los pliegos de condiciones.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo previsto en el Contrato de Interventoría 2717 de 2023, la Interventoría cuenta con los recursos necesarios para desarrollar sus obligaciones contractuales.

A la fecha de corte de este informe no se contaba con la autorización para la utilización, ni fue necesario el uso del equipo y vehículos de la interventoría por lo que no se reporta equipo en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La relación del personal de la interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría, el cual se adjunta a continuación.

En esta interventoría se hace seguimiento del personal utilizado en el desarrollo del contrato, cumpliendo con lo previsto en el pliego de condiciones y la propuesta económica aprobada. El personal de la interventoría está sujeto a la aprobación del plan de cargas aprobado por el supervisor del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2717-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RUTAS ET

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES - RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO - CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 2553-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
CONTRATO DE OBRA No.: 2528-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JORYEZVIC
CONTRATO DE OBRA No.: 2795-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
1	JAMES CASQUETE GARCIA	16.497.515	Director de Interventoría	$ 1.290.000																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	50%	CONSORCIO RUTAS ET	$ 1.314.500	$ 91.500	V	NUEVA EPS	7906862543	$ 52.600	COLPENSIONES	7906862543	$ 210.400	$ 52.600	$ -	$ -	INGRESO 20/11/2023		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 1.290.000																																															

El Interventor adjunta la certificación de fecha NA a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202 45346 STD

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202798S3CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera del contrato de interventoría se reposta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA en cual se adjunta a continuación.

En este formato se lleva el control financiero y presupuestal del contrato de interventoría.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 10/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2717-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RUTAS ET

MES INFORME MENSUAL: 01/11/2023 AL 30/11/2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA –

CONTRATO DE OBRA No: 2553-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
CONTRATO DE OBRA No: 2528-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO JORYEZVIC
CONTRATO DE OBRA No: 2795-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	222189	AUNAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES TECNICOS LOGISTICOS OPERATIVOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS ECONOMICOS Y JURIDICOS ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES FNGRD Y EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PARA LA ATENCION DE LA SITUACION DE DESASTRES DE CARACTER NACIONAL EN LA RESPUESTA A EMERGENCIAS VIALES EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE DESASTRE NACIONAL DECRETO N 2113 DE NOVIEMBRE DE 2022	1FC-5 CONVENIOS ACUERDOS Y CARTAS DE INTENCION	32592022	Contrato Principal 2717 de 2023	$ 839.999.937	$ 835.754.126
				TOTAL		$ 839.999.937	$ 835.754.126

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 839.999.937**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**oct-23**	$ 3.567.908	$ 677.903	**$ 4.245.811**	**NA**	**$ 4.245.811**	**NA**	No. de Registro 222189 de fecha 2022-12-27	$ 835.754.126	**$ 835.754.126**		
2	**nov-23**	$ 4.104.816	$ 779.915	**$ 4.884.731**	**$ -**	**$ 4.884.731**	**$ -**	No. de Registro 222189 de fecha 2022-12-27	$ 830.869.395	**$ 830.869.395**		
TOTALES		**$ 7.672.724**	**$ 1.457.818**	**$ 9.130.542**	**$ -**	**$ 9.130.542**	**$ -**	**$ -**	**$ 830.869.395**	**$ 830.869.395**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 4.568.724	$ 868.058	$ 5.436.782
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3.104.000	$ 589.760	$ 3.693.760
*			
VALOR TOTAL	$ 7.672.724	$ 1.457.818	$ 9.130.542

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920279853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El seguimiento a la garantía y seguros del contrato de interventoría se reporta en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, adicionalmente se adjunta copia de las pólizas correspondientes.

En este formato se relacionan las pólizas de cumplimiento del contrato de Interventoría, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato y verifican la aprobación de las mismas por parte de la Entidad. Se adjunta la carta de aprobación de las pólizas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2717-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO RUTAS ET

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

FECHA DE INICIO: 17/10/2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 839.999.937,00

VALOR ACUMULADO: $ 839.999.937,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	10%	$ 83.999.993,70	3/08/2023	1/07/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 419.999.968,50	3/08/2023	1/07/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 167.999.987,40	3/08/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 251.999.981,10	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101189989

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 83.999.993,70	3/08/2023	1/07/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 419.999.968,50	3/08/2023	1/07/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 167.999.987,40	3/08/2023	31/12/2026
Calidad del servicio	30%	$ 251.999.981,10	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 14-44-101189989

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 68202-45346 STD

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920279853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101189989**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**09**	**2023**	**03**	**08**	**2023**	**00:00**	**31**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RUTAS ET	**NIT: 901.735.632-8**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA. 59 NO.26-60 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2717 DE 2023 REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA - LOS ROBLES - RIO BLANCO, EL SALERO - SAN PEDRO - CHAPA Y PIEDRASENTADA EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/08/2023	01/07/2024	$83,999,993.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	03/08/2023	01/07/2024	$419,999,968.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/08/2023	31/12/2026	$167,999,987.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$251,999,981.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE A SOLICITUD DEL ASEGURADO SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES NOTAS:

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACIN TOTAL DEL ANTICIPO.
EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIN DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******923,999,930.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101189989

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CHAPINERO**	**14**	**14-44-101189989**	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	**09**	**2023**	**03**	**08**	**2023**	**00:00**	**31**	**12**	**2028**	**23:59**	**ANEXO NO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RUTAS ET	**NIT: 901.735.632-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 A NRO. 94 - 76	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**NIT: 800.215.807-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CRA. 59 NO.26-60 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******923,999,930.70	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101189989	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	09	2023	03	08	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO RUTAS ET		**NIT: 901.735.632-8**
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6017446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101189989

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101189989, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de SEPTIEMBRE de 2023

14-44-101189989

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101189989	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2023	03	08	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO RUTAS ET	NIT: 901.735.632-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 49 A NRO. 94 - 76	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6017446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA. 59 NO.26-60 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO SEGUN CONTRATO No. 2717 DE 2023 REFERENTE A INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DEL MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA - LOS ROBLES - RIO BLANCO, EL SALERO - SAN PEDRO - CHAPA Y PIEDRASENTADA EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/08/2023	01/07/2024	$83,999,993.70	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	03/08/2023	01/07/2024	$419,999,968.50	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/08/2023	31/12/2026	$167,999,987.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2023	31/12/2028	$251,999,981.10	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A., TIENE PLENO CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE FECHA OCTUBRE 17 DE 2023 AL CONTRATO No. 2717 DE 2023, DONDE LAS VIGENCIAS ESTAN AMPARADAS EN SU TOTALIDAD.

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR, SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION TOTAL DEL ANTICIPO.

EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL MISMO Y TRES (3) AÑOS MAS.

LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******923,999,930.70	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

14-44-101189989

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101189989	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	11	2023	03	08	2023	00:00	31	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO RUTAS ET		**NIT: 901.735.632-8**
DIRECCIÓN: CR 49 A NRO. 94 - 76	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6017446234

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		**NIT: 800.215.807-2**
DIRECCIÓN: CRA. 59 NO.26-60 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.
PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TORRES ARENALES ELSA	63323375	50.00
RT - TERRA S.A.S.	900579055-5	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101189989

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2717-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTAS ET

FECHA DE INICIO: 17/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31/12/2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2553 de 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAMES CASQUETE GARCIA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: MELBA INES ALBAÑIL FAGUA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-25562CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920279853 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo

El CONSORCIO RUTAS ET no ha realizado la solicitud del Anticipo que se otorga al contrato de interventoría, por lo anterior no se presentan el seguimiento ni los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2.

Plan de Cargas o Reprogramación del Plan de Cargas

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2717-2023
CONSORCIO RUTAS ET
MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2717-2023

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS MACIZO COMPRENDIDO EN LOS TRAMOS LA SIERRA – LOS ROBLES – RIO BLANCO, EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA Y PIEDRASENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

INTERVENTOR: CONSORCIO RUTAS ET
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
RESOLUCIÓN No.: 3977 DE 2/11/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2563 de 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
CONTRATO DE OBRA No.: 2609 de 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO CUMBRE VIAL
CONTRATO DE OBRA No.: 2795 de 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2023 (En meses, días o hasta fecha específica)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2023 (Según acta de inicio)
FECHA DE SUSPENSIÓN: NA (Indique la suspensión que se tiene en el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 839.999.937,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 839.999.937,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31/12/2023 (En meses, días o hasta fecha específica)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2023 (Según la última prórroga aprobada)
FECHA DE REANUDACIÓN: ____
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ ____

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. ___ de fecha _____		2023						2024												TOTAL			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
		Director de Interventoría	$ 7.170.000		3,00	$ 21.510.000					0,25	$ 1.792.500	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000	0,50	$ 3.585.000					3,75	$ 26.887.500
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.570.000	$ 350.000,00	6,00	$ 35.520.000						$ -	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000	1,00	$ 5.920.000					7,00	$ 41.440.000
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.470.000	$ 350.000,00	6,00	$ 22.920.000						$ -		$ -	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000	1,00	$ 3.820.000					6,00	$ 22.920.000
		Profesional Social	$ 4.075.000		6,00	$ 24.450.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000					6,00	$ 24.450.000
		Profesional Ambiental	$ 4.075.000		6,00	$ 24.450.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000	1,00	$ 4.075.000					6,00	$ 24.450.000
		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.075.000		0,50	$ 2.037.500						$ -	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,02	$ 81.500					0,50	$ 2.037.500
		Auditor de calidad	$ 4.075.000		0,50	$ 2.037.500						$ -	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,08	$ 326.000	0,02	$ 81.500					0,50	$ 2.037.500
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.992.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,70	$ 4.648.000
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.992.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,70	$ 4.648.000
		Especialista en Estructuras	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -	0,00	$ -	0,30	$ 1.992.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,70	$ 4.648.000
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -		$ -	0,20	$ 1.328.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,60	$ 3.984.000
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.640.000		0,60	$ 3.984.000						$ -		$ -	0,20	$ 1.328.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000	0,10	$ 664.000		$ -					0,60	$ 3.984.000
		PERSONAL TÉCNICO																														
		Inspector	$ 2.185.000		6,00	$ 13.110.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	0,50	$ 1.092.500					5,50	$ 12.017.500
		Inspector	$ 2.185.000		6,00	$ 13.110.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	0,50	$ 1.092.500					5,50	$ 12.017.500
		Inspector	$ 2.185.000		3,00	$ 6.555.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000		$ -					5,00	$ 10.925.000
		Topógrafo Inspector	$ 2.295.000		6,00	$ 13.770.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	0,50	$ 1.147.500					5,50	$ 12.622.500
		Laboratorista Inspector	$ 2.295.000		3,00	$ 6.885.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	1,00	$ 2.295.000	0,50	$ 1.147.500					5,50	$ 12.622.500
		Inspector SST	$ 2.185.000		6,00	$ 13.110.000						$ -		$ -	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	1,00	$ 2.185.000	0,50	$ 1.092.500					5,50	$ 12.017.500
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																														
		Cadenero	$ 1.345.000		6,00	$ 8.070.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	1,00	$ 1.345.000	0,50	$ 672.500					5,50	$ 7.397.500
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
		Secretaria	$ 1.180.000		6,00	$ 7.080.000						$ -	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	1,00	$ 1.180.000	0,50	$ 590.000					6,50	$ 7.670.000
		Conductor	$ 1.230.000		6,00	$ 7.380.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	1,00	$ 1.230.000	0,50	$ 615.000					5,50	$ 6.765.000
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																														
		PROVISIÓN JORNADA 7X24																														
		Provisión Jornadas 7X24				$ 12.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -					0,00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 253.915.000**						**$ 1.792.500,00**		**$ 11.337.000,00**		**$ 47.844.000**		**$ 42.532.000**		**$ 42.532.000**		**$ 42.532.000**		**$ 42.532.000**		**$ 29.088.000**		**$ -**		**$ -**		**$ 260.189.500**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**						**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 599.239.400**						**$ 4.230.300,0**		**$ 26.755.320,0**		**$ 112.911.840,0**		**$ 100.375.520,0**		**$ 100.375.520,0**		**$ 100.375.520**		**$ 100.375.520**		**$ 68.647.680**		**$ -**		**$ -**		**$ 614.047.220**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023 OCTUBRE		2023 NOVIEMBRE		2023 DICIEMBRE		2024 ENERO		2024 FEBRERO		2024 MARZO		2024 ABRIL		2024 MAYO		MES		MES		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 190.000	Dia	15,00	$ 2.850.000					3,00	$ 570.000	2,00	$ 380.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	5,00	$ 950.000	2,17	$ 412.300					32,17	$ 6.112.300
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 4.520.000	Mes	6,00	$ 27.120.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	1,00	$ 4.520.000	0,50	$ 2.260.000					5,50	$ 24.860.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 735.000	Mes	6,00	$ 4.410.000						$ -	0,00	$ -	0,50	$ 367.500	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	0,50	$ 367.500					5,00	$ 3.675.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 735.000	Mes	6,00	$ 4.410.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000		$ -					5,00	$ 3.675.000
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 735.000	Mes	3,00	$ 2.205.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000	1,00	$ 735.000		$ -					5,00	$ 3.675.000
		Equipo completo de topografia	$ 2.115.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 12.690.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	0,50	$ 1.057.500					5,50	$ 11.632.500
		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.115.000	Segun comprobante por mes	3,00	$ 6.345.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	1,00	$ 2.115.000	0,50	$ 1.057.500					5,50	$ 11.632.500
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.350.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 8.100.000						$ -	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	1,00	$ 1.350.000	0,50	$ 675.000					6,50	$ 8.775.000
		OTROS COSTOS																														
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.880.000	Segun comprobante por mes	3,00	$ 5.640.000					0,96	$ 1.804.800	0,24	$ 451.200	0,30	$ 564.000	0,20	$ 376.000	0,30	$ 564.000	0,50	$ 940.000	0,40	$ 752.000	0,30	$ 564.000					3,20	$ 6.016.000
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 680.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 4.080.000					1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000					8,00	$ 5.440.000
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 680.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 4.080.000					1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000	1,00	$ 680.000					8,00	$ 5.440.000
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000	Segun comprobante por mes	6,00	$ 900.000						$ -	0,00	$ -	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000					6,00	$ 900.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														$ 1.780
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS**				**$ 82.830.000**						**$ 3.734.800**		**$ 3.541.200**		**$ 14.961.500**		**$ 15.141.000**		**$ 15.329.000**		**$ 15.705.000**		**$ 15.517.000**		**$ 7.903.800**						**$ 91.835.080,00**
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS**				**$ 682.069.400**						**$ 7.965.100**		**$ 30.296.520**		**$ 127.873.340**		**$ 115.516.520**		**$ 115.704.520**		**$ 116.080.520**		**$ 115.892.520**		**$ 76.551.480**						**$ 705.882.300,00**
*		**PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL**				**$ 23.812.900**																										
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICO**				**$ 705.882.300**						**$ 7.965.100**		**$ 30.296.520**		**$ 127.873.340**		**$ 115.516.520**		**$ 115.704.520**		**$ 116.080.520**		**$ 115.892.520**		**$ 76.551.480**						**$ 705.882.300,00**
*		**IVA 19%**				**$ 134.117.637**						**$ 1.513.369**		**$ 5.756.339**		**$ 24.295.935**		**$ 21.948.139**		**$ 21.983.859**		**$ 22.055.299**		**$ 22.019.579**		**$ 14.544.781**						**$ 134.117.637,00**
*		**COSTO TOTAL**				**$ 839.999.937**						**$ 9.478.469**		**$ 36.052.859**		**$ 152.169.275**		**$ 137.464.659**		**$ 137.688.379**		**$ 138.135.819**		**$ 137.912.099**		**$ 91.096.261**						**$ 839.999.937,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
PLAN DE CARGAS PARA SOPORTAR LA SOLICITUD DE PRORROGA No. 1

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma: _____
Nombre: ELSA TORRES ARENALES
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-46346 STD

Firma: _____
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202079853 CAU
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el presente Informe Mensual de Interventoría se relacionan las actividades realizadas por el Contratista y la Interventoría durante el período comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2023.

El contrato 2553-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO LA SIERRA- LOS ROBLES – RIO BLANCO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" tuvo orden de inicio el 15 de noviembre de 2023.

El contrato 2528-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO EL SALERO – SAN PEDRO – CHAPA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" tuvo orden de inicio el 17 de noviembre de 2023.

El contrato 2795-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA DEL MACIZO COMPRENDIDO EN EL TRAMO PIEDRA SENTADA – EL RECREO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" tuvo orden de inicio el 22 de noviembre de 2023

8. ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA

Correspondencia Enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
7/11/2023	INT-RUTAS-010	REVISIÓN Y CONCEPTO DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MÍNIMO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
7/11/2023	INT-RUTAS-011	REVISIÓN Y CONCEPTO Y PROGRAMACIÓN DE OBRA	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
8/11/2023	INT-RUTAS-012	REMISIÓN HOJA DE VIDA PARA EL CAMBIO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	INVIAS
8/11/2023	INT-RUTAS-013	REMISIÓN HOJA DE VIDA INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	INVIAS
8/11/2023	INT-RUTAS-014	REVISIÓN Y CONCEPTO EQUIPO MINIMO OBLIGATORIO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
10/11/2023	INT-RUTAS-015	ESTADO DE APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
10/11/2023	INT-RUTAS-016	APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL CTO 2553 DE 2023	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
15/11/2023	INT-RUTAS-017	ATENCIÓN AL COMUNICADO OCMC-0019 DEL 15/11/2023 DECLARATORIA DE EMERGENCIA	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
17/11/2023	INT-RUTAS-018	APROBACIÓN CONTRATO DE FIDUCIA	CONSORCIO JORYEZVIC
17/11/2023	INT-RUTAS-019	REVISION DE HOJAS DE VIDA PROPUESTAS LOTE 2	CONSORCIO JORYEZVIC
17/11/2023	INT-RUTAS-020	REVISION DE EQUIPO MÍNIMO DEL PROYECTO	CONSORCIO JORYEZVIC
21/11/2023	INT-RUTAS-021	OBSERVACIONES AL PLAN DE CALIDAD	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
22/11/2023	INT-RUTAS-022	COMUNICADO GEN-006 - DOCUMENTACIÓN PARA CONTRATO FIDUCIARIO PARA MANEJO DE ANTICIPO	CONSORCIO JORYEZVIC

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
24/11/2023	INT-RUTAS-023	REVISION DE HOJAS DE VIDA PROPUESTAS LOTE 2	CONSORCIO JORYEZVIC
24/11/2023	INT-RUTAS-024	APROBACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO DEL PROYECTO	CONSORCIO JORYEZVIC
24/11/2023	INT-RUTAS-025	REVISIÓN DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS LOTE 2	CONSORCIO JORYEZVIC
24/11/2023	INT-RUTAS-026	ESTADO DE APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INICIAL	CONSORCIO JORYEZVIC
27/11/2023	INT-RUTAS-027	OBSERVACIONES AL PLAN DE CALIDAD	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023
30/11/2023	INT-RUTAS-028	COMUNICADO CON RADICADO No. OCMC-00030, SOLICITUD COMITÉ TÉCNICO CON LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA.	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
30/11/2023	INT-RUTAS-029	AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2553 de 2023 – LOTE 1 ATENCIÓN AL COMUNICADO OCMC-00028	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
30/11/2023	INT-RUTAS-030	AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2553 de 2023	INVIAS
30/11/2023	INT-RUTAS-031	AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2528 de 2023	CONSORCIO JORYEZVIC
30/11/2023	INT-RUTAS-032	AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2528 de 2023	INVIAS
30/11/2023	INT-RUTAS-033	AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2795 de 2023	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023
30/11/2023	INT-RUTAS-034	AVAL DE INTERVENTORÍA A SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 2795 de 2023	INVIAS
30/11/2023	INT-RUTAS-035	SOLICITUD DE PRORROGA EL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2717-2023	INVIAS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE
5/11/2023	SIN CONSECUTIVO	Revisión y Aprobación Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Contrato 2528 de 2023 –"Mejoramiento y Mantenimiento de la Vía del Macizo Comprendido en el Tramo el Salero – San Pedro - Chapa en el Departamento del Cauca".	CONSORCIO JORYEZVIC
7/11/2023	POR CORREO	Subsanación hojas de vida	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023
7/11/2023	OCMC-00011	DOCUMENTACIÓN PERSONAL	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
7/11/2023	OCMC-00012	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN FIDUCIA	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
8/11/2023	EDNA	Solicitud información Estado documentos previo al inicio de los contratos de obra a cargo de la Interventoría CTO 2717 de 2023	INVIAS
8/11/2023	OCMC-00013	RESPUESTA OBSERVACIONES POLIZA DE RCE Y POLIZA DE CUMPLIMIENTO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
8/11/2023	EDNA	Solicitud URGENTE Corrección Garantías del contrato No. 2795/23 INVIAS	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023
8/11/2023	SIN CONSECUTIVO	Autorización firma Acta de Contrato 2528 de 2023 –"Mejoramiento y Mantenimiento de la Vía del Macizo Comprendido en el Tramo el Salero – San Pedro - Chapa en el Departamento del Cauca".	CONSORCIO JORYEZVIC
9/11/2023	OCMC-00015	EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
14/11/2023	OCMC-00020	DOCUMENTACION REQUERIDA PARA EL INICIO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
15/11/2023	OCMC-00021	LISTA DE MATERIALES-APUS	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
16/11/2023	SIN CONSECUTIVO	MINUTA DE CONTRATO CONSORCIO JORYEZVIC VIAL - DPTO DE CAUCA - 2528 DE 2023	CONSORCIO JORYEZVIC
16/11/2023	OCMC-00023	APROBACION PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
17/11/2023	OCMC-00024	ACLARACIÓN DE SOLICITUD DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DE LA OBRA	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	REMITENTE
18/11/2023	GEN - 004	Cambio de profesionales (Director de Obra e Ing. Residente) del Contrato 2528 de 2023 "Mejoramiento y Mantenimiento de la Vía del Macizo Comprendido en el Tramo el Salero – San Pedro - Chapa en el Departamento del Cauca".	CONSORCIO JORYEZVIC
18/11/2023	GEN - 005	Envió de requerimientos previos documentación inicial	CONSORCIO JORYEZVIC
20/11/2023	GEN - 006	Solicitud documentos para Contrato Fiduciario para manejo del anticipo del Contrato 2528 de 2023	CONSORCIO JORYEZVIC
20/11/2023	OCMC-00025	Prediseños Guineal-La Alasana	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
21/11/2023	OCMC-00026	Remisión para desembolso de Anticipo a la Fiducia	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
21/11/2023	OCMC-00028	Solicitud de prórroga del contrato	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
23/11/2023	OCMC-00028	Solicitud de prórroga del contrato	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
27/11/2023	OCMC-00028	Solicitud de prórroga del contrato	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
29/11/2023	OCMC-00029	COORDINACION PARA SOCIALIZACION DEL PROYECTO	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
29/11/2023	GEN - 006	Solicitud prórroga	CONSORCIO JORYEZVIC
29/11/2023	OCMC-00030	SOLICITUD DE COMITÉ - GOBERNACIÓN DEL CAUCA	CONSORCIO MACIZO CAUCA 2023
28/11/2023	002-VIAL-2023	SOLICITUD DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No 2795 de 2023.	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL 2023

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

A la fecha no se ha suscrito las órdenes de inicio de los contratos de obra Nos. 2553-2023 Lote 1, 2528-2023 Lote 2 y 2795-2023 Lote 3, por lo tanto no se anexa Registro fotográfico y video del avance de las obras dado que no se ha han iniciado las obras.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y SOSTENIBILIDAD

A la fecha de corte de este informe no se ha suscrito las órdenes de inicio de los contratos de obra Nos. 2553-2023 Lote 1, 2528-2023 Lote 2 y 2795-2023 Lote 3, por lo cual no se anexa registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas dado que no se han iniciado las obras.

8.4. BITACORA

Teniendo en cuenta que la fecha de inicio del contrato de interventoría fue el 17 de octubre de 2023 y a la fecha de corte de este informe que los contratos de obra Nos. 2553-2023 Lote 1, 2528-2023 Lote 2 y 2795-2023 Lote 3, suscribieron las ordenes de inicio el 14, 17 y 22 de noviembre de 2023 respectivamente, y que están en las etapa de estudio y diseño aún, no cuentan con la bitácora de obra.